1. VERIFICACION INCLUSIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

No. Proceso	N/A		
Códigos UNSPSC (*United Nations Standard Products and Services Code*)	41121800;42131600;42132200;42141500;42141800;42144200;42151500;42151600;42151900;4252400;42152500;42171600;42171900;42181500;42182200;42211500;42231800;42281600;42281900;42311500;42311700;42312300;51101500;51101700;51101800;51102700;51142100;51144200;51161500;51161600;51171900;51171800;51191900;51241200;53131600;53131600		
Descripción	Suministro insumos enfermería, mitigación, higiene oral, nutrición para NNAJ de upi y botiquines sedes administrativas		
Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	**Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)**	**Duración estimada del contrato (número)**	**Modalidad de selección (Código) Fuente de los recursos**
9	9	3 meses	CCE-06
Valor estimado en la vigencia actual	$ 128.351.000		
Unidad de contratación (La indicada en el PAA)	Contratos IDIPRON		
Datos contacto	**MARIA ISABEL BERNAL LOPEZ** Subdirectora Operativa Código 068, Grado 02 Subdirección Técnica De Métodos Educativos Y Operativa Proyecto de Inversión 7720		

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

2.1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD A SATISFACER

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el IDIPRON atendiendo lo establecido en la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D en relación con el programa Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI , así como a su misionalidad, la cual se define así: *"IDIPRON es la entidad Distrital que a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz."*, destina recursos para desarrollar acciones pedagógicas de prevención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad, implementando una experiencia pedagógica contextualizada mediante la cual busca que los NNAJ desarrollen sus capacidades y amplíen sus libertades, como expresión de una vida digna.

Acorde con su misión y el Plan de Desarrollo, el IDIPRON despliega tres proyectos de inversión, dentro de los cuales se encuentra el proyecto de inversión 7720 "*Protección integral a Niñez, Adolescencia y*

juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social Bogotá"

A través del MODELO DE ATENCIÓN SE3 (Salud, Sicosocial, Sociolegal, Escuela, Emprender, Espiritualidad), dirigido a los NNAJ entre 8 y 28 años, se pretende mejorar la calidad de vida de los NNAJ, con un modelo de prevención de la enfermedad y promoción de salud generando en ellos un estilo de vida saludable, recibiendo una atención integral en salud cuando se requiera, para lo cual se hace necesario contar con insumos de enfermería, nutrición, higiene oral, mitigación de sustancias psicoactivas y botiquines de primeros auxilios dotados con insumos que serán suministrados por las Auxiliares de Enfermería, Nutricionistas, Odontólogos y Médicos Especializados en medicina alternadita quienes prestan atención a la población beneficiaría del IDIPRON en las UPI.

Es importante destacar que el IDIPRON cuenta con 22 Unidades de Protección Integral en modalidades de CASAS DE ACOGIDA (CA) las cuales son: Belén, Bosa, Conservatorio, La 27, La 32, Luna Park, Molinos, Oasis, Perdomo, Santa Lucía y Servitá, y en ellas se presta una atención de lunes a viernes de 7am a 3:30pm y sábados 7am a 12:00 m, CASAS DE RECOGIMIENTO (CR) las cuales son: Carmen de Apicalá, La Calera y La Vega, que son espacios utilizados para recogimiento y recreación y CASAS DE CUIDADO (CC) las cuales son: Arcadia, Edén, La Florida, Liberia, Normandía, Rioja y San Francisco con una atención las 24 horas del día los 7 días de la semana. Es de aclarar que el IDIPRON en pro de cuidar la salud de los NNAJ tiene en funcionamiento 12 Unidades de Protección Integral con una atención de 24 horas - 7 días a la semana y se tiene proyectada la apertura de las CA, CR y CC para los meses de Septiembre y Octubre de acuerdo con los lineamentos del Gobierno, la Alcaldía Distrital, el Ministerio de Salud, la Secretaría de Salud de Bogotá y los Entes de Control.

Por lo expuesto anteriormente y para determinar la necesidad de los insumos utilizados en los componentes de enfermería, odontología, nutrición y de mitigación, se tuvieron en cuenta las atenciones realizadas durante el periodo 2019 en las cuales se realizaron actividades como: procesos de educación en autocuidado, autoestima, promoción de salud sexual y reproductiva, atenciones de consultas especialidad de medicina tradicional china, procedimientos de baja complejidad, cuidado de la Piel, Curaciones, limpiezas, atenciones primarias, actividades de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva, elaboración de la carta dental, se dan diagnósticos del estado de los dientes, se hace valoración de los tejidos (Encías, huesos, mucosa oral, labios), pudiendo determinar número de dientes sanos, cariados, enfermedades de tejidos como gingivitis o periodontitis de los NNAJ, valoraciones nutricionales las cuales permiten realizar los tratamientos con micronutrientes para niños con diagnósticos de déficit nutricional, valoraciones médicas en las cuales se identifican los factores para el proceso de mitigación de consumos de sustancias psicoactivas lo que permite a los NNAJ del IDPRON la restitución del derecho a Salud, no dejando de mano las Eps contributivas y Subsidiadas a las que están afiliados los NNAJ del IDIPRON; además se debe contar con insumos de primeros auxilios para dotación para Brigadas de Emergencia en las cuales los Botiquines deben cumplir con las exigencias legales en materia de Salud Ocupacional.

A continuación, se detallan las actividades realizadas con los NNAJ del IDIPRON:

ENFERMERÍA

El equipo de auxiliares de enfermería realiza atención básica a los NNAJ en actividades de primeros auxilios brindando también un servicio de gestión direccionamiento y acompañamiento según la necesidad presentada por los NNAJ. Durante el periodo de enero a noviembre se realizaron atenciones de enfermería distribuidas en todas las Unidades del IDIPRON.

UPI	USUARIOS ÚNICOS POR UNIDAD	TOTAL, DE ATENCIONES
TERRITORIO 2	10	11

UPI LA VEGA	81	256
UPI ARBORIZADORA ALTA	146	479
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	108	645
UPI LA FAVORITA	148	774
UPI LIBERIA	149	873
UPI LUNA PARK	144	1064
TERRITORIO 1	1067	1082
UPI LA 32	396	1179
UPI EDEN	72	1188
UPI LA ARCADIA	61	1355
UPI SERVITA	235	1595
UPI LA RIOJA	316	1674
UPI BOSA	504	1693
UPI SANTA LUCIA	576	1726
UPI MOLINOS	572	1940
UPI LA 27	124	2020
UPI OASIS II	432	2095
UPI NORMANDÍA	88	2508
UPI LA FLORIDA	188	2892
CAE/JDF	64	4033
UPI OASIS I	1504	4595
UPI SAN FRANCISCO	126	4802
UPI PERDOMO	1735	5373
Total, general	**8846**	**45852**

MOTIVOS DE ATENCIÓN ENFERMERÍA.

Motivos de atención por enfermería solicitado por los NNAJ.

Etiquetas de fila	MESES												Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
LACTANTE	2	1	3	1	2			1			2	1	13
REPORTE DE ACCIDENTES		2	1	1	2	1	2	1		3	2		15
TRÁMITES EPS		1	63	59	29								152
GESTANTE	5	8	23	21	24	14	36	31	53	32	31	24	302
TRAMITES DE AFILIACION (EPS)				7	42	65	39	59	25	51	24	14	326
SEGUIMIENTO TELEFÓNICO	11	37	56	31	25	31	68	45	53	42	17	10	426
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	32	52	50	174	82	212	157	87	176	765	430	101	2318
ACOMPAÑAMIENTO	38	112	310	325	252	160	355	240	240	209	115	172	2528
CAMBIO DE EPS	143	72	244	350	332	1375	803	494	817	1356	382	79	6447
ATENCIÓN PRESTADA DENTRO DE LA UPI	474	584	1039	1253	1430	993	1347	1277	1316	1182	834	614	12343
PROCEDIMIENTO	594	584	1314	1505	1751	1851	2386	2157	3069	2404	1798	1569	20982
Total, general	**1299**	**1453**	**3103**	**3727**	**3971**	**4702**	**5193**	**4392**	**5749**	**6044**	**3635**	**2584**	**45852**

En la anterior tabla se refleja que la mayor atención solicitada por parte de los NNAJ en el IDIPRON son los PROCEDIMIENTOS, los cuales requieren de Administración de medicamentos, Aplicación de Cremas o Ungüentos, Curaciones, Pediculosis, entre otros.

El componente MEDICINA GENERAL del Área de Salud de IDIPRON está centrado en la Atención Primaria en Salud (APS) basado en estrategias de Reducción de Riesgos y Mitigación de Daños, donde el modelo de salud enfrenta las desigualdades generadas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, buscando superar las barreras de acceso que el actual sistema de Salud tiene desde su génesis para dichas actividades, el profesional de la salud necesita para la atención insumos como alcohol, bajalenguas, guantes, tapabocas entre otros.

Total de NNAJ atendidos en medicina general por Unidad y total de atenciones realizadas

UPI	NNAJ POR UNIDAD	TOTAL ATENCIONES
CAE/JDF	43	56
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	67	80
TERRITORIO 1	2	2
UPI ARBORIZADORA ALTA	43	48
UPI BOSA	43	43
UPI LA 27	31	36
UPI LA 32	83	88
UPI LA ARCADIA	34	55
UPI LA FAVORITA	35	38
UPI LA FLORIDA	92	127
UPI LA RIOJA	78	88
UPI LIBERIA	102	127
UPI LUNA PARK	108	192
UPI MOLINOS	80	93
UPI NORMANDÍA	47	99
UPI OASIS I	623	952
UPI OASIS II	195	317
UPI PERDOMO	118	119
UPI SAN FRANCISCO	70	94
UPI SANTA LUCIA	65	72
UPI SERVITA	86	103
TOTAL GENERAL	**2045**	**2829**

MEDICINA ALTERNATIVA

La atención en medicina alternativa ha sido un ejercicio de gran acogida entre la población del IDIPRON, que va de la mano con la atención del equipo psicosocial, pues hace parte de una dinámica de atención integral en la que los usuarios no solo deben comprometerse con su propio proceso, sino que deben ser conscientes del trasfondo de sus prácticas cotidianas y hábitos, y cómo éstas benefician a su organismos, cuáles son las razones de su aplicación y la necesidad inherente de compromiso personal para que se puedan ver resultados. Estos procesos están orientados a la reducción de la ansiedad, manejo de los síntomas asociados a los síndromes de abstinencia y una evidente mitigación del consumo, la población atendida se ha caracterizado por dar muestras claras de progreso en sus propósitos de autocuidado y autorregulación. En dichas atenciones los insumos utilizados por este componente son: Alcohol, algodón en pomos, agujas de acupuntura, magnetos o balines y equipos de electroestimulación,

Atenciones realizadas por Medicina Alternativa:

UNIDADES PROTECCIÓN INTEGRAL	Total general
CAE/JDF	194
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	26
TERRITORIO 1	38
TERRITORIO 2	2
UPI ARBORIZADORA ALTA	17
UPI BELEN	3
UPI BOSA	1171
UPI EDEN	95
UPI LA 27	141
UPI LA 32	1648
UPI LA ARCADIA	12
UPI LA FAVORITA	3

UPI LA FLORIDA	295
UPI LA RIOJA	297
UPI LA VEGA	49
UPI LIBERIA	245
UPI LUNA PARK	13
UPI MOLINOS	137
UPI NORMANDÍA	306
UPI OASIS I	1118
UPI OASIS II	919
UPI PERDOMO	2526
UPI SANTA LUCIA	137
UPI SERVITA	484
Total general	9876

Nutricional

Como resultado de la valoración nutricional se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

Dando cumplimiento con la Resolución 3917 de 2008 en la cual se establece la valoración nutricional en todas las fases del proceso de protección a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, durante el mes de enero se realizaron las siguientes valoraciones nutricionales iniciales a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiarios de IDIPRON.

MODALIDAD DE ATENCIÓN	TOTAL
VALORACIONES INICIALES	1659
VALORACIONES SEGUIMIENTO	2744
TOTAL	4403

ODONTOLOGÍA

El área de odontología dentro de la Institución desarrolla actividades encaminadas a la promoción en salud oral, rigiéndose por la Resolución 412 de P y P (Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad), la cual tiene como fin principal disminuir la incidencia de enfermedades detectadas mediante las valoraciones, como son la caries dental y las gingivitis que se presentan a nivel general en la población de los NNAJ, las cuales resultan de una inadecuada técnica de cepillado y baja frecuencia del mismo. Para lograr esto, a nivel de los internados especialmente, se ha implementado el cepillado las tres veces al día, se realizan talleres educativos, los cuales van encaminados a concientizar a los NNAJ sobre la importancia del cuidado de los dientes, lo cual se logra mediante la práctica de un correcto cepillado y uso de la seda dental. De otro lado, se les hace ver la importancia de las visitas periódicas al odontólogo, donde se generan acciones encaminadas a la protección y promoción a través de tratamientos como sellantes, fluorizaciones para lograr una adecuada salud oral. Para la atenciones de odontología se requieren insumos como Adhesivo de resina - Frasco de 6 ml, adhesivo para resina de fotocurado, anestesia carpule, baberos desechables paquete x 12, batas desechables odontológicas x 10,bolsas para esterilización - caja por 200 unidades, cepillos profilaxis, cinta testigo, cubetas para flúor, desensibilizante dental - frasco o jeringa x 5 ml, desmineralizante, detergente enzimático, eugenol, eyectores de saliva - paquete por 100, flúor gel para uso dental ,gasa de uso odontológico, gasa estéril sobre de 3 esponjas, hidróxido de calcio pasta -kit b, hipoclorito de sodio al 5% -,instrumental básico de odontología – kit, ionómero de vidrio, jabón enzimático, líquido revelador para placa dental, lubricante para pieza de mano , overoles - polainas lavables en antifluido,

pasta para profilaxis, preservativos condón, resina de fotocurado a2, sellantes de fosetas y fisuras, tira nervios - blíster x 10, yodopovidona solución.

Atenciones realizadas por odontología

UPI	NNAJ POR UNIDAD	TOTAL ATENCIONES
CAE/JDF	31	40
CONSERVATORIO JAVIER DE NICOLÓ	3	3
TERRITORIO 1	68	68
UPI ARBORIZADORA ALTA	1	1
UPI BOSA	36	39
UPI EDEN	29	49
UPI LA 27	17	39
UPI LA 32	93	108
UPI LA ARCADIA	41	48
UPI LA FAVORITA	17	17
UPI LA FLORIDA	64	81
UPI LA RIOJA	31	36
UPI LIBERIA	45	46
UPI LUNA PARK	84	143
UPI MOLINOS	7	8
UPI NORMANDÍA	38	52
UPI OASIS I	65	69
UPI OASIS II	37	41
UPI PERDOMO	113	160
UPI SAN FRANCISCO	44	60
UPI SANTA LUCIA	49	61
UPI SERVITA	16	19
TOTAL GENERAL	**929**	**1188**

Fuente: Informe de Gestión Áreas De Derecho 2019

Se realiza la consulta en la página web de SECOP donde se identificó que los insumos o elementos a contratar con la unidad de medida que se requiere, no se encuentran dentro de los catálogos de bienes y servicios de los Acuerdos Marcos; por tal razón se da inicio al presente proceso de contratación.

2.2. DEL OBJETO A CONTRATAR

Contratar el suministro de medicamentos, insumos de enfermería, mitigación, higiene oral y nutrición para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNA, atendidos en las Unidades de Protección Integral y equipamiento de los botiquines de las sedes administrativas del IDIPRON.

2.3. RELACION DE BIENES, PRODUCTOS, SERVICIOS Y/O OBRAS A ADQUIRIR.

Item	Descripción ítem	Unidad de medida	Cantidad Estimada
1	Aceites esenciales para masaje	Frasco x 5 ml	60
2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco x 10 ml	60

3	Acetaminofén o paracetamol	Unidad	20000
4	Acido hipocloroso	Frasco pead x 500 ml spray	80
5	Adhesivo resina odontológica	Frasco de 6 ml	2
6	Agua destilada	Bolsa o fresco x 500 ml	60
7	Agua oxigenada	Frasco por 120 ml	40
8	Agujas de acupuntura	Caja x1000 unidades	10
9	Alcohol antiséptico	Botella o frasco x 350 ml	22
10	Alcohol antiséptico	Botella o frasco x 700 – 750 ml	300
11	Algodón dental	Paquete X 1000 unidades	10
12	Algodón en pomos	Bolsa ó Paquete x 40 gr	120
13	Anestesia Odontología	Caja x 50 unidad de 1.8 ml	5
14	Aplicadores en madera o plásticos	Bolsa por 20 unidades	36
15	Baberos desechables	Paquete X 12 unidades	36
16	Bajalengual en madera o plástico	Paquete x 20 unidades	36
17	Batas desechables	Paquete x 10 unidades	20
18	Betametasona	Tubo x 40 gramos	200
19	Bloqueador solar fps 50	Tubo o frasco x 120 ml	80
20	Bolsas para esterilización	Caja x 200 unidades	10
21	Botiquín caja plástica 12"	Unidad	2
22	Botiquín metálico	Unidad	3
23	Botiquín maleta o moral de primeros auxilios	Maleta o marral con insumos KIT	4
24	Calamina loción	Frasco por 120 ml	120
25	Camilla	Unidad	2
26	Cefalexina de 500mg	Unidad	1200
27	Cepillos profilaxis	Caja x 144 unidades	3
28	Cinta testigo	Rollo x 50 mts	6
29	Clorferinamina 4 miligramos	Unida	10000
30	Clotrimazol al 1%	Tubo por 40 gramos	300
31	Complemento Nutricional	Lata x 434 gramos	70
32	Corta uñas metálico	Unidad	100
33	Cubetas para flúor	Bolsa ó Caja x 25 unidades	10
34	Cura estándar	Caja por 100 unidades	18
35	Densensibilizante dental	Frasco ó Jeringa por 5 ml.	2
36	Desmineralizarte	Frasco 5 ml	2
37	Detergente enzimático	Galón Mínimo de 3700 y Máximo 4000 c.c.	6
38	Diclofenaco gel 1%	Tubo por 50 gramos	300
39	Difusor de aromaterapia	Unidad	2
40	Electro estimulador de acupuntura	Unidad	2
41	Esparadrapo de tela en diferentes medidas	Tubo Surtido por 5 Unidades	18
42	Esparadrapo micropore de ½"	unidad	18
43	Eugenol	Frasco de 15 ml	6
44	Eyectores de saliva	Bolsa por 100 unidades	4
45	Fixamicin	Frasco x 15 ml	40
46	Flúor dental	Frasco x 500 ml	5

47	Gasa de uso odontológico	Paquete x 200 unidades	6
48	Gasa estéril sobre de 3 esponjas	Caja por 20 unidades	18
49	Gasa hospitalaria	Rollo de 90 a 100 yardas	18
50	Gentamicina colirio	Frasco x 10 ml	40
51	Gorros desechables	Paquete x 100 unidades	60
52	Guayacolato de glicerilo	Frasco por 120 ml	1500
53	Hidróxido de calcio pasta - kit	Kit Base X 12 Gr a13 Gr aprox / Acelerador X 11 o 12 gr aprox	3
54	Hipoclorito de sodio al 5%	Frasco x 120 ml	5
55	Ibuprofeno 400 mg	Unidad	20000
56	Instrumental básico de odontología - kit	Kit de instrumental básico	3
57	Ionomero de vidrio	Kit (Polvo 9 g líquido 5.5 ml)	2
58	Ivermectina	Frasco x 5 ml	120
59	Jabón enzimático	Paquete x 12 sobres	11
60	Liquido revelador	Frasco x 10 - 15 ml	30
61	Loratadina de 10 mg	Unidad	2000
62	Lubricante para pieza de mano	Frasco 500 ml o 550 ml	3
63	Magnetos 800 gauss	Caja x 100 unidades	100
64	Manteca de cacao	Unidad	18
65	Muletas	Par	1
66	Nitrofurazona	Pote 40 gramos	36
67	Omeprazol 20 mg	Unidad	800
68	Parches de electro	Paquete x 4 unidades	5
69	Pasta para profilaxis	Frasco o pote de 50 g	6
70	Preservativo Masculino	Unidad	300
71	Repelente contra insectos	Barra	120
72	Resina de fotocurado a2	Jeringa x 4 grs	2
73	Seda dental con cera rollo	Royo x 400 metros	18
74	Sellantes de fosetas y fisuras	Kit	2
75	Shampoo antipiojos	Frasco por 60 ml	80
76	Suero oral	Sobre de 20,5 gr a 22 gr	300
77	Sulfadiazina de plata al 1%	Tubo por 30 gramos	80
78	Tiranervios	Blíster x 10	3
79	Vaselina	Pote 400 gramos	18
80	Venda en algodón de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	50
81	Vendas elásticas de 2 pulgadas por 5 yardas	Unidad	50
82	Vendas elásticas de 3 pulgadas por 5 yardas	Unidad	50
83	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	50
84	Vendas elásticas de 5 pulgadas por 5 yardas	Unidad	50
85	Vibro masajeado percutor	Unidad	1
86	Yodopovidona espuma	Frasco por 120 ml	36
87	Yodopovidona solución	Galón mínimo 3750 -	18

		máximo 4000 cc	
88	Sabana desechable para camilla medida estándar	Unidad	150

NOTA: Estas cantidades son aproximadas y dependerán de los requerimientos de la Entidad

2.4. SITIO DE ENTREGA Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las entregas de los bienes que se adquieran a través del contrato que se obtenga del proceso de selección, se realizarán en Bogotá D.C. en el lugar definido a continuación y en los horarios indicados por el Supervisor del Contrato:

1. Carrera 32 N° 12-09, 12-55

2.5. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

2.6. FORMA DE PAGO

EL IDIPRON efectuará pagos mensuales al CONTRATISTA, de acuerdo con los bienes efectivamente entregados mes vencido, previa presentación de la factura debidamente diligenciada, soportada con la presentación de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales expedida por el representante legal o revisor fiscal (según aplique).

EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sino tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen. El contratista en caso de ser persona natural deberá anexar con la factura la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

Nota 1: El pago estará sujeto al programa anual de caja PAC autorizado, situación que el contratista declarará conocer y aceptar con la presentación de la oferta.

Nota 2: De conformidad con lo establecido en el Decreto 551 del 2020 *"POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRIBUTARIAS TRANSITORIAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA"*, se pagará el precio de los insumos médicos antes de IVA y una vez terminada dicha emergencia, se podrá incluir al precio de los insumos, que se adquieran con posterioridad a la misma, el valor de IVA correspondiente.

2.7. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por AGUILAR CHARRY IVONNE ALEJANDRA - Responsable del Área de Salud, Profesional Universitario Código 219 Grado 04. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y a la Oficina Asesora Jurídica. En el ejercicio de sus funciones el (la) Supervisor(a) del Contrato o el Apoyo a la Supervisión deberá dar cumplimiento a las obligaciones como supervisor, que se encuentran establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, así mismo deberá atender las funciones señaladas en la Constitución, la Ley y los reglamentos tanto legales como internos del IDIPRON. En el ejercicio de sus funciones el (la) Supervisor(a) del Contrato o el Apoyo a la Supervisión deberá dar cumplimiento a las obligaciones como supervisor, que se encuentran establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de la

Entidad, así mismo deberá atender las funciones señaladas en la Constitución, la Ley y los reglamentos tanto legales como internos del IDIPRON.

El Apoyo a la Supervisión del contrato estará a cargo del Contratista Pablo Emigdio Matallana Cañon – Contrato de Prestaciones 1737 del 2020 del Área de Salud

3. CONDICIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. Los insumos suministrados deberán tener fecha de expiración mínimo de un (1) año, a partir de la fecha de entrega, a excepción del Ácido Hipocloroso cuya fecha de expiración debe ser mínimo de seis (6) meses, si el medicamento o insumo no se ha consumido, la supervisora solicitara el cambio de dicho insumo con una antelación no menor de 3 meses.
2. Garantizar que los elementos entregados, estén fabricados de conformidad con los requisitos exigidos en las Buenas Prácticas de Manufactura, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), control de calidad y las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia, Decreto 4725 de 2005 (Reglamenta el régimen de registros sanitarios), Decreto 3275 de 2009 el cual modifica el artículo 1 del Decreto 4725 de 2005 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
3. Permitir al supervisor del contrato o el apoyo de la supervisión designado realizar la revisión de los bienes al momento de la entrega.
4. Entregar los productos en los sitios indicados por el supervisor del contrato, previa confirmación del área de almacén e inventarios.
5. Los productos se deberán entregar en las cantidades requeridas y definidas previamente con el Supervisor, de conformidad con lo contratado.
6. Entregar previo requerimiento del supervisor del contrato, los bienes solicitados, conservando en todo momento las especificaciones técnicas de calidad y cantidades requeridas, en el estudio previo y la invitación pública en los lugares y fechas determinadas por el supervisor del contrato. Permitir al IDIPRON realizar la revisión de los elementos durante la entrega de los mismos.
7. Entregar los bienes nuevos y de primera calidad. No se recibirán elementos que presenten mal estado de empaque o embalaje, vencidos o que no cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas.
8. Entregar los elementos debidamente embalados y rotulados (Entidad, fecha de entrega del producto, fecha de vencimiento de acuerdo a la ficha técnica). El precio de los productos deberá incluir el embalaje, rotulación y el transporte de los mismos. Se requiere que el contratista esté ubicado o

tenga representación en la ciudad de Bogotá, con el fin que la entrega y devolución de insumos se realice de manera eficiente y eficaz, cumpliendo el término establecido por la Entidad.

9. Todos los elementos deben ser entregados en su empaque original, protegidos de daños y deterioros durante el transporte y almacenamiento. Por ningún motivo podrán ser cambiadas o ajustadas las cantidades en unidades de medida, presentación ni especificaciones distintas a las fichas técnicas, así como tampoco se recibirá productos en ofertas (pague 1 lleve 2), (pague 2 lleve 3), precio especial o en oferta; o amarres de 2 o más productos que completen la unidad de medida.
10. Reemplazar a sus expensas las devoluciones que se presenten por mala calidad del producto o por no cumplir con las especificaciones pactadas, máximo en el día hábil siguiente a la solicitud realizada por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión. Asumir los costos de carga, transporte y personal requerido para la correcta ejecución del objeto contractual. En ningún momento estos costos podrán ser trasladados al IDIPRON por parte del contratista. Despachar el pedido con las precauciones necesarias con el fin de salvaguardar el perfecto estado de los elementos y no se deterioren en el transporte de este.
11. Presentar facturas, discriminando los porcentajes de IVA (si aplica) correspondientes al producto, en los plazos establecidos por la entidad, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos tales como la programación del PAC.
12. Asumir los costos de carga en el momento de la entrega o en caso de devoluciones de insumos que no cumplan con la ficha técnica, para la correcta ejecución del objeto contractual. En ningún momento estos costos podrán ser trasladados al IDIPRON por parte del proveedor.
13. Mantener una garantía mínima de 6 meses para la camilla, electroestimulador, Vibro Masajeador percutor y Difusor de aromaterapia eléctrico una vez se entreguen a la institución.
14. El proveedor deberá designar una persona que será el contacto con el Supervisor, quien deberá estar presente en las entregas y será la encargada de entregar los insumos. En caso de devolución, deberá retirar los insumos que no cumplen con las condiciones requeridas, sin generar ningún recargo al IDIPRON.
15. El proveedor deberá informar al supervisor sobre los protocolos de bioseguridad utilizados para la entrega de los insumos de acuerdo con la normatividad vigente, los cuales deben ser cumplidos por la persona responsable de la entrega.
16. El proveedor deberá entregar los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el ambientalmente, como cajas de cartón, entre otros.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Decreto 551 del 2020 *"POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRIBUTARIAS TRANSITORIAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA* ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA", se pagará el precio de los insumos médicos antes de IVA y una vez terminada dicha emergencia, se podrá incluir al precio de los insumos, que se adquieran con posterioridad a la misma, el valor de IVA correspondiente.

3.1 EVALUACIÓN FACTOR TÉCNICO (40 Puntos)

FACTOR TÉCNICO	PUNTOS
El proponente que ofrezca capacitación al personal y a los beneficiarios del IDIPRON en talleres de primeros auxilios sin costo para la Entidad	**15**

El proponente que ofrezca publicidad dirigida a la población beneficiaria del IDIPRON.	**15**
El proponente que entregue señalización requerida para las áreas de la salud, sin costo para la Entidad	**10**

La puntuación descrita se asignará de la siguiente forma:

A. CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

El proveedor que ofrezca capacitación al personal y a los beneficiarios del IDIPRON en talleres de Primeros Auxilios las cuales serán de dos horas según programación previa con la supervisora del contrato y un número de asistentes máximo de 40 personas en presencial o por video conferencia hasta 120 **SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD (15 PUNTOS)**

TIPO DE OFRECIMIENTO	PUNTAJE
No ofrece capacitación	**0**
Dos talleres de dos horas cada uno (4 horas)	**10**
Cuatro talleres de dos horas cada uno (8 horas) o mas.	**15**

Para obtener esta puntuación el proponente debe aportar certificación suscrita por el representante legal, donde informe cuantas horas de capacitaciones realizará en el IDIPRON, nombre del capacitador que debe tener dicha formación y deberá ser (médico, enfermera jefe y paramédico); debe anexar certificado (Diploma o Tarjeta Profesional expedida por la secretaria de salud) que lo acredite como profesional según su campo y duración de las capacitaciones. Se aclara que dos horas es un módulo de capacitación y será de acuerdo a la programación con el supervisor

El contenido de las capacitaciones debe ser en las siguientes temáticas:

1.- Curso de primer respondiente básico.

2.- Atención de paciente quemado

3.-Cuidado de heridas primarias

4.- Identificación de intoxicación por exógenas.

5.- Se puede proponer un tema para aprobación del Instituto.

Este personal debe ser el mismo al momento de la ejecución del contrato; en caso de ser modificado, el contratista deberá informar por escrito al supervisor del contrato presentando la documentación del nuevo capacitador que cumpla con los requisitos exigidos y anexar los documentos correspondientes en el presente proceso, el cual debe ser aprobado por el supervisor.

B. PUBLICIDAD

Publicidad

El proveedor que ofrezca publicidad dirigida a la población beneficiaria del IDIPRON, que se encuentran en las casas de cuidado y de acogida, tales como, entrega de folletos que traten temas

referentes a Promoción y Prevención de COVID 19, estilos de vida saludables, mitigación de Sustancias Psicoactivas SPA, o lo que el proponente proponga, previa aprobación de la entidad, según la necesidad, los cuales son de gran relevancia para la Instituto, para el cuidado, bienestar y prevención de enfermedades de los NNAJ. SIN **COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD (15 PUNTOS)**.

TIPO DE OFRECIMIENTO	PUNTAJE
No ofrece publicidad	**0**
200 folletos	**10**
400 folletos	**15**

Los folletos deben ser de tres cuerpos (3 interior y 3 exterior), a color o mínimo a tres tintas y tamaño carta con la información correspondiente a Prevención y mitigación de la enfermedad de COVID 19.

Imagen Referencia

Para obtener esta puntuación el proponente debe allegar certificación suscrita por su representante legal en la cual indique cuántos folletos entregará, los cuales deberá cumplir con las especificaciones solicitadas por la Entidad.

C. SEÑALIZACIÓN

Entrega de señalización requerida para las áreas de salud, según la normatividad vigente – NTC1461 (punto de atención o de encuentro (20 unidades), enfermería (20 unidades), botiquín (10 unidades), residuos peligrosos (10 unidades), lavado de manos (20 unidades), de acuerdo a la necesidad de la Entidad. **SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD**. **(10 Puntos)**.

Para obtener esta puntuación el proponente debe allegar certificación suscrita por su representante legal en la cual indique el número de señalizaciones a entregar.

Para la calificación de este criterio el proponente deberá manifestar el ofrecimiento adicional sin costo para la Entidad en el FORMATO OFRECIMIENTO ADICIONAL y suscrita por el Representante Legal o la persona natural. El proponente que no manifieste el ofrecimiento no obtendrá puntaje en este factor.

TIPO DE OFRECIMIENTO	PUNTAJE
No ofrece señalización	**0**
40 señalizaciones	**5**

80 señalizaciones	**10**

La señalización debe contar con la siguiente información: Medidas de 20 x 15 Cms, en material de alta resistencia a la intemperie (poliestireno laminado calibre 20), Impresión a 1440dpi Full resolución con la cinta doble faz para pegar a la pared.

Imagen referencia

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 Puntos)

Se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 816 de 2003 por parte de las entidades estatales, incluyendo en los pliegos de condiciones los puntajes mencionados en la precitada ley, dentro de los criterios de calificación de las propuestas. Para el efecto, se deberán tomar como referencia las definiciones sobre bienes y servicios nacionales contenidas en el presente decreto y en el 2680 de 2009".

Téngase en cuenta lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1, que determina:

"(…) Servicios Nacionales: Son los servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana (…)". En cuanto a esta información, la misma será verificada por la entidad mediante el Certificado de Cámara de Comercio.

La acreditación del trato nacional otorgado a servicios nacionales en países con los cuales Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras públicas se realizará mediante la presentación de una certificación expedida por el Director de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual contendrá lo siguiente: (i) Lugar y fecha de expedición de la certificación; (ii) Número y fecha del Tratado; (iii) Objeto del Tratado; (iv) Vigencia del Tratado, y (v) Proceso de selección al cual va dirigido. En ausencia de negociación de trato nacional, la certificación deberá indicar si existe trato nacional en virtud del principio de reciprocidad. En el último caso, el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitará la publicación en el SECOP de las certificaciones referidas y de mantener dicha información actualizada coordinadamente con la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.

En caso de ser consorcios y/o uniones temporales todos los integrantes deberán cumplir con lo establecido en la norma frente a servicios nacionales o extranjeros.

De acuerdo con lo declarado y acreditado por el oferente, se otorgarán los siguientes puntajes:

LEY 816 2003 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**Puntaje**

BIENES DE ORIGEN NACIONAL	10
BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO	5

4. CRITERIOS UTILIZADOS PARA ESTIMAR EL VALOR DELCDP

Presupuesto Asignado en Plan Anual de Adquisiciones **NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE** ($ 93.985.664).

Para determinar el valor del presupuesto requerido para "Contratar el suministro de medicamentos, insumos de enfermería, mitigación, higiene oral y nutrición para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNA, atendidos en las Unidades de Protección Integral y equipamiento de los botiquines de las sedes administrativas del IDIPRON", previa verificación de la necesidad, según se puede observar en el punto 2.1 del presente documento, se enviaron solicitudes de cotización a los proveedores: Dotasalud, Distrifarmich, C & P, Digicol, Farmacia Institucional, Nicos Medical, Drocontinental, Digicol, Asthetics Medical, Dotasalud, MP Promedical, Hospioffice, Global Serviciocol, Intercomercial Medica, Fundación Caribe, solicitadas desde el mes de mayo y allegadas en su momento por Fundación Caribe, Distrafarmich y Asthetics Medical.

Posteriormente, en el mes de agosto se solicitó a los proveedores previamente referidos, la ratificación de sus cotizaciones, las cuales fueron allegadas nuevamente bajo las mismas condiciones iniciales, procediendo a cruzar información con la certificación de existencias de almacén No. 102, para elaborar el Estudio de Mercado, el cual se analiza por precios unitarios toda vez que los insumos a adquirir dependerán de los requerimientos y necesidades que efectivamente se den en la Entidad.

Teniendo en cuenta que, de las 3 cotizaciones allegadas, sólo dos cotizaron la totalidad de los ítems, fue necesario elaborar el análisis de mercado, con las cotizaciones correspondientes a AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS y FUNDACION CIVIL Y SOCIAL VISION CARIBE, comparadas con el histórico de precios que se tiene en la Entidad.

En dicho análisis, se estableció el valor unitario para cada ítem de acuerdo con las cantidades estimadas, el cual arrojó un valor promedio de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($89.257.320) M/CTE. (Se anexa al presente documento archivo de Excel - estudio de mercado).

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 826 del 27 de diciembre de 2018, el proveedor debe abstenerse de ofertar precios con subdivisiones en centavos después de IVA.

Se anexa matriz con el estudio de mercado.

5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	331160103-772012
NOMBRE DEL PROYECTO DE	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y

INVERSIÓN	Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá
NÚMERO Y NOMBRE DEL CONCEPTO DE GASTO	0725 Insumos, materiales, suministros, equipos, servicios y dotación para atención de niñez, 0726 Insumos, materiales, suministros, equipos, servicios y dotación para atención de adolescencia. 0727 Insumos, materiales, suministros, equipos, servicios y dotación para atención de y juventud
META DE PROYECTO QUE DERIVA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	Meta 1: Atender integralmente al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restablecimiento de sus derechos. Meta 2: Atender Integralmente el 100% de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON. Meta 3: Restablecer derechos al 100% de los niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON. Meta 4: Atender al 100% de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley.
NÚMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	2020003621
FECHA CDP	24 de agosto de 2020
VALOR CDP EN LETRAS Y NÚMEROS	NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 93.985.664)

6. REQUERIMIENTO AMBIENTAL

Previa verificación con el Área de Gestión Ambiental, según consta en el correo de solicitud el día 20 de agosto del 2020 y respuesta del mismo día (anexos), "*el contratista se debe comprometer a entregar los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el ambientalmente, como cajas de cartón, entre otros".*

7. ANEXOS

Marque con una X los documentos que anexa, si no aplica digite N/A y/o relacione los documentos adicionales que entrega.

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
Certificación expedida por el Área de Almacén de las existencias de los bienes/o productos a adquirir.	X
Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Original)	X
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Original)	X

Fichas técnicas enumeradas según el Numeral 2.3. del presente documento.	X
Anexo Técnico	
Diseños y/o estudios (Aplica procesos de Obra y construcción)	N/A
Soportes estimación valor CDP (Cotización)	X
Soporte solicitud y recibo requerimiento ambiental.	X

NOTA: Algunas de las condiciones señaladas en el presente documento pueden ser modificadas de conformidad a los resultados de estudios de mercado y desarrollo del proceso de contratación, los cuales serán informados en las mesas técnicas de trabajo realizadas.

FIRMA DE QUIEN ELABORÓ	**FIRMA:** _____ **PABLO EMIGDIO MATALLANA CAÑON** Cargo o No. de contrato: 20201773 CPS Área de Salud
RESPONSABLE DE ÁREA	**FIRMA:** _____ **YVONNE ALEJANDRA AGUILAR CHARRY** Cargo o No. de contrato: Profesional Universitario Grado 4 Código 219 Responsable Área de Salud
ADMINISTRADOR DE PROYECTO	**FIRMA:** _____ **MAYER FERNANDO BOJACA URIBE** Cargo o No. de contrato: Profesional Universitario Código 219 Grado 10 Administrador Proyecto 7720
RESPONSABLE DE PROYECTO	**FIRMA:**

	MARIA ISABEL BERNAL LÓPEZ Cargo: Subdirectora Operativa Código 068, Grado 02 Subdirección Técnica De Métodos Educativos Y Operativa Proyecto de Inversión 7720

Ajustó: Ángela María Pérez Mojica – Abogada de la Submétodos

Revisó: Gina Marcela Alvarado – Abogada de la Submétodos GMAG

DISTRIFARMICH S.A.S.

Su aliado estratégico en el mercado farmacéutico

Señores
SERVICIO MEDICO SALUD
IDIPRON
Bogotá D.C.

Referencia: Cotización.

De acuerdo a su solicitud anexamos:

		DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO SIN IVA	IVA	Valor IVA	PRECIO CON IVA
Mitg	1	Aceites esenciales para masaje	Frasco X 5 ml	1	$ -	0	0	$ -
Mitg	2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco X 10 ml	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	3	ACETAMINOFEN O PARACETAMOL ANALGESICO DE 500mg	UNIDAD	1	$ 31	0	0	$ 31
Enfer	4	ACIDO HIPOCLOROSO	FRASCO PEAD X 500 SPRAY	1	$ -	0	0	$ -
Odon	5	Adhesivo de resina - Frasco de 6 ml .	FRASCO X 6 ML	1	$ -	0	0	$ -
Odon	6	adhesivo para resina de fotocurado	Frasco de 6 gramos	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	7	AGUA DESTILADA	BOLSA O FRSCO POR 500 ml	1	$ 3.107	0	0	$ 3.107
Enfer	8	AGUA OXIGENADA	FRASCO POR 120 ML	1	$ 3.029	0	0	$ 3.029
Mitg	9	Agujas de acupuntura	Caja x1000	1	$ -	0	0	$ -
Todas	10	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 350 ML	1	$ 5.500	0	0	$ 5.500
Todas	11	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 700 ML	1	$ 8.750	0	0	$ 8.750
Todas	12	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 3700 - 4000 ML	1	$ 42.333	0	0	$ 42.333
Enfer	13	ALGODÓN DENTAL	PAQ. X 1000	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	14	ALGODÓN EN POMOS	PAQUETE X 40 GR	1	$ 2.000	0	0	$ 2.000
Odon	15	ANESTESIA CARPULE	CAJA X 50	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	16	APLICADORES EN MADERA O PLASTICOS	BOLSA POR 20 UNIDADES	1	$ 800	0	0	$ 800
Odon	17	BABEROS DESECHABLES PAQUETE X 12	PAQ. X 12	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	18	BAJALENGUAL EN MADERA O PLASTICO	PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	$ 1.120	19%	213	$ 1.333
Odon	19	BATAS DESECHABLES ODONTOLOGICAS X 10	PAQUETE X 10	1	$ -	0	0	$ -

Enfer	20	BETAMETASONA 0.05% CREMA	TUBO POR 40 GRAMOS	1	$ 2.720	0	0	$ 2.720
Enfer	21	BLOQUEADOR SOLAR FPS 50	TUBO O FRASCO POR 120 GRAMOS	1	$ -	0	0	$ -
Odon	22	Bolsas para esterilización - Caja por 200 unidades	CAJA X 200	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	23	BOTIQUÍN CAJA PLASTICA con divisiones Sin Insumos	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	24	BOTIQUÍN FIJO METALICO 50 x 35 x 15 cms Sin Insumos	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	25	BOTIQUIN TIPO MORRAL	MORRAL INSUMOS	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	26	CALAMINA LOCION	UNIDAD POR 120 ML	1	$ 5.900	0	0	$ 5.900
Enfer	27	CAMILLA DIVAN ENFERMERIA	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Todas	28	Careta de proteción	Unidad	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	29	CEFALEXINA 500mg	Unidad	1	$ 233	0	0	$ 233
Odon	30	Cepillos profilaxis	CAJA X 144	1	$ -	0	0	$ -
Odon	31	Cinta testigo	ROLLO X 50 MTS	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	32	CLORFERINAMINA 4 MILIGRAMOS	UNIDAD	1	$ 25	0	0	$ 25
Enfer	33	CLOTRIMAZOL AL 1% CREMA TOPICA	TUBO POR 40 GRAMOS	1	$ 1.533	0	0	$ 1.533
Nutri	34	COMPLEMENTO NUTRICIONAL (Nutrientes 62 g en 240 ml en 960 ml; Energía (kcal) 252 1008; Proteína (g) 12,6 50, Grasa (g) 9,7 39; Ácidos grasos monoinsaturados (g) 5,9 23,6; Ácidos grasos poliinsaturados (g) 3,0 12,0; Ácidos grasos saturados (g) 0,8 3,2; Carbohidratos* (g) 31,6 126 - Fibra dietaria (g) 3,6 14,0; Colesterol (mg)	Lata x 434 gramos	1	$ 169.511	0	0	$ 169.511
Enfer	35	CORTA UÑAS METALICO	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Odon	36	Cubetas para fluor	CAJA X 25	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	37	CURA ESTANDAR	CAJA POR 100 UNIDADES	1	$ 7.867	0	0	$ 7.867
Odon	38	Densensibilizante dental - Frasco o Jeringa x 5 ml	FRASCO X 5 ML	1	$ -	0	0	$ -
Odon	39	Desmineralizante	FRASCO o JERINGA X 5 ML	1	$ -	0	0	$ -
Odon	40	Detergente enzimático	GALON	1	$ 278.667	0	0	$ 278.667
Enfer	41	DICLOFENACO GEL 1%	TUBO POR 50 GRAMOS	1	$ 2.997	0	0	$ 2.997
Mitg	42	Difusor de aromaterapia eléctrico	Unidad	1	$ -	0	0	$ -
Mitg	43	Electroestimulador de acupuntura	Unidad	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	44	ESPARADRAPO DE TELA EN DIFERENTES MEDIDAS POR 5 UNIDADES	TUBO POR 5 ROLLOS SURTIDOS	1	$ 54.667	0	0	$ 54.667
Enfer	45	ESPARADRAPO MICROPORE DE ½ PULGADAS POR 5 YARDAS	ROLLO POR 5 YARDAS	1	$ 1.389	0	0	$ 1.389
Enfer	46	ESPARADRAPO MICROPORE DE ½ PULGADAS POR 5 YARDAS	ROLLO POR 5 YARDAS	1	$ 1.389	0	0	$ 1.389

Odon	47	eugenol	Frasco de 15 ml	1	$ -	0	0	$ -
Odon	48	Eyectores de saliva - Paquete por 100	PAQ. X 100	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	49	FIXAMICIN NF	Frasco x 15 ml	1	$ 2.932	0	0	$ 2.932
Odon	50	Fluor gel para uso dental	FRASCO X 500 ML	1	$ -	0	0	$ -
Odon	51	Gasa de uso odontológico	PAQ. X 200	1	$ -	0	0	$ -
Odon	52	GASA ESTERIL SOBRE DE 3 ESPOJAS	CAJA POR 20 UNIDADES	1	$ 9.653	0	0	$ 9.653
Enfer	53	GASA TIPO HOSPITALARIA 90	ROLLO de 90 a 100 YARDAS	1	$ 64.667	0	0	$ 64.667
Enfer	54	GEL PARA MANOS ANTIBACTERIAL	GALON 3750 - 4000 CC	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	55	GENTAMICINA COLIRIO	FRASCO X 10 ml	1	$ 2.511	0	0	$ 2.511
Enfer	56	Gorros desechables	PAQUETE X 100	1	$ 14.933	0	0	$ 14.933
Todas	57	GUANTES QUIRURGICOS TALLA L	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 33.667	0	0	$ 33.667
Todas	58	GUANTES QUIRURGICOS TALLA M	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 33.667	0	0	$ 33.667
Todas	59	GUANTES QUIRURGICOS TALLA S	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 33.667	0	0	$ 33.667
Enfer	60	GUAYACOLATO DE GLICERILO	Frasco POR 120 ML	1	$ 2.000	0	0	$ 2.000
Odon	61	Hidróxido de calcio pasta -Kit B	KIT X 2 , kit base *12 Gr A 13 Gr aprox/acelerador*11 o 12 Gr aprox	1	$ -	0	0	$ -
Odon	62	Hipoclorito de sodio al 5% -	FRASCO X 120 ML	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	63	IBUPROFENO 400 mg	UNIDAD POR 400 mg	1	$ 79	0	0	$ 79
Odon	64	Instrumental básico de odontología - Kit	KIT X 4	1	$ -	0	0	$ -
Odon	65	IONOMERO DE VIDRIO	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	66	IVERMECTINA - 0.6%	Frasco x 5 ML	1	$ 3.167	0	0	$ 3.167
Odon	67	Jabón enzimático	PAQUETE X 12	1	$ -	0	0	$ -
Odon	68	Liquido revelador para placa dental	FRASCO X 15 ML	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	69	LORATADINA DE 10 MG	UNIDAD	1	$ 25	0	0	$ 25
Odon	70	Lubricante para pieza de mano	FCO. X 500 ML	1	$ -	0	0	$ -
Mitg	71	Magnetos 800 gauss	Caja x 100	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	72	MANTECA DE CACAO	CAJA POR 100 UNIDADES DE 2.4 A 2.8 GRAMOS	1	$ 28.881	19%	4116	$ 32.997
Enfer	73	MULETAS	PAR CAPCIDAD DE PESO 95 KGS-PESO 1.95 KGR APROX	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	74	NITROFURAZONA	FRASCO O TARRO POR 40 GRAMOS	1	$ 4.933	0	0	$ 4.933
Enfer	75	OMEPRAZOL 20 Mg	UNIDAD	1	$ 43	0	0	$ 43
Odon	76	Overoles - polainas Lavables En Antifluido	Unidad	1	$ 14.667	0	0	$ 14.667
Mitg	77	Parches de electro /electrodos	Paquete x 4 Unidades	1	$ -	0	0	$ -
Odon	78	PASTA PARA PROFILAXIS	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -

DISTRIFARMICH S.A.S.

Su aliado estratégico en el mercado farmacéutico

Odon	79	Preservativos Condón	UNIDAD	1	$ 253	0	0	$ 253
Enfer	80	REPELENTE CONTRA INSECTOS	BARRA POR 50 GRAMOS	1	$ 14.667	0	0	$ 14.667
Odon	81	Resina de fotocurado a2 -	JERINGA X 4 GRS	1	$ -	0	0	$ -
		SABANA PARA CAMILLA	PAQUETE X 10	1	$ 53.333	0	0	$ 53.333
Odon	82	Seda Dental con Cera Rollo	400 metros	1	$ -	0	0	$ -
Odon	83	SELLANTES DE FOSETAS Y FISURAS	Unidad	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	84	SHAMPOO ANTIPIOJOS Cipermetrina 0.2%	FRASCO POR 60ML	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	85	SUERO ORAL - SALES REHIDRATANTES	SOBRE	1	$ 627	0	0	$ 627
Enfer	86	SULFADIAZINA DE PLATA AL 1%	TUBO POR 30 GRAMOS	1	$ 3.667	0	0	$ 3.667
Enfer	87	TAPA BOCAS	CAJA POR 50 UNIDADES	1	$ 88.000	0	0	$ 88.000
Enfer	88	TERMOMETRO DIGITAL DE PUNTA	UNIDAD	1	$ 15.733	0	0	$ 15.733
Enfer	89	TERMOMETRO DIGITAL PISTOLA	UNIDAD	1	$ 536.000	0	0	$ 536.000
Odon	90	Tiranervios - Blíster x 10	SOBRE X 10	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	91	TOALLAS EN Z	PAQUETE POR 150 HOJAS	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	92	VASELINA	**UNIDAD POR 500 GRAMOS**	1	$ 9.932	19%	1887	$ 11.819
Enfer	93	VENDA EN ALGODÓN DE 4 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 1.667	0	0	$ 1.667
Enfer	94	VENDAS ELASTICAS DE 2 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ -	0	0	$ -
Enfer	95	VENDAS ELASTICAS DE 3 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 1.525	0	0	$ 1.525
Enfer	96	VENDAS ELASTICAS DE 4 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 2.033	0	0	$ 2.033
Enfer	97	VENDAS ELASTICAS DE 5 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 2.511	0	0	$ 2.511
Mitg	98	Vibro Masajeador percutor	Unidad	1	$ -	0		$ -
Enfer	99	YODOPOVIDONA ESPUMA	FRASCO POR 120 ML	1	$ 3.961	0	0	$ 3.961
Odon	100	yodopovidona solucion	GALON 3750 - 4000 CC	1	$ 75.176	0	0	$ 75.176

Atentamente,

MICHEL POVEDA POVEDA
Gerente

VISION CARIBE
FUNDACION CIVICA Y SOCIAL

ago-20
NIT. 890.106.291 - 2

	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION				
			Catidad	Precio Sin Iva	IVA	Valor IVA	PRECIO CON IVA
1	Aceites esenciales para masaje	Frasco x 5 ml		$ 32.773,11	19%	$ 6.227	$ 39.000
2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco x 10 ml		$ 36.450	19%	$ 6.926	$ 43.376
3	Acetaminofen o paracetamol analgesico de 500mg	Unidad		$ 250	0%	$ 0	$ 250
4	Acido hipocloroso	Frasco pead x 500 spray		$ 82.000	0%	$ 0	$ 82.000
5	Adhesivo de resina - frasco de 6 ml .	Frasco x 6 ml		$ 130.000	0%	$ 0	$ 130.000
6	Adhesivo para resina de fotocurado	Frasco de 6 gramos		$ 130.000	0%	$ 0	$ 130.000
7	Agua destilada	Bolsa o frsco por 500 ml		$ 3.200	0%	$ 0	$ 3.200
8	Agua oxigenada	Frasco por 120 ml		$ 4.500	0%	$ 0	$ 4.500
9	Agujas de acupuntura	Caja x1000		$ 162.000	19%	$ 30.780	$ 192.780
10	Alcohol antiseptico	Botella frasco por 350 ml		$ 9.000	0%	$ 0	$ 9.000
11	Alcohol antiseptico	Botella frasco por 700 ml		$ 15.000	0%	$ 0	$ 15.000
12	Alcohol antiseptico	Galon por 3700 - 4000 ml		$ 70.000	0%	$ 0	$ 70.000
13	Algodón dental	Paq. X 1000		$ 19.850	0%	$ 0	$ 19.850
14	Algodón en pomos	Paquete x 40 gr		$ 3.200	0%	$ 0	$ 3.200
15	Anestesia carpule	Caja x 50		$ 43.000	0%	$ 0	$ 43.000
16	Aplicadores en madera o plasticos	Bolsa por 20 unidades		$ 1.620	19%	$ 308	$ 1.928
17	Baberos desechables paquete x 12	Paq. X 12		$ 10.000	0%	$ 0	$ 10.000
18	Bajalengual en madera o plastico	Paquete por 20 unidades		$ 1.377	19%	$ 262	$ 1.639
19	Batas desechables odontologicas x 10	Paquete x 10		$ 100.000	0%	$ 0	$ 100.000
20	Betametasona 0.05% crema	Tubo por 40 gramos		$ 9.900	0%	$ 0	$ 9.900
21	Bloqueador solar fps 50	Tubo o frasco por 120 gramos		$ 39.690	19%	$ 7.541	$ 47.231
22	Bolsas para esterilización - caja por 200 unidades	Caja x 200		$ 137.000	0%	$ 0	$ 137.000
23	Botiquín caja plastica con divisiones sin insumos	Unidad		$ 46.218	19%	$ 8.781	$ 54.999
24	Botiquín fijo metalico 50 x 35 x 15 cms sin insumos	Unidad		$ 177.632	19%	$ 33.750	$ 211.382
25	Botiquin tipo morral	Morral insumos		$ 230.000	0%	$ 0	$ 230.000
26	Calamina locion	Unidad por 120 ml		$ 13.450	0%	$ 0	$ 13.450
27	Camilla divan enfermeria	Unidad		$ 355.914	19%	$ 67.624	$ 423.538
28	Careta de proteción	Unidad		$ 30.000	0%	$ 0	$ 30.000
29	Cefalexina 500mg	Unidad		$ 3.000	0%	$ 0	$ 3.000
30	Cepillos profilaxis	Caja x 144		$ 65.000	0%	$ 0	$ 65.000
31	Cinta testigo	Rollo x 50 mts		$ 20.000	0%	$ 0	$ 20.000
32	Clorferinamina 4 miligramos	Unidad		$ 200	0%	$ 0	$ 200
33	Clotrimazol al 1% crema topica	Tubo por 40		$ 10.000	0%	$ 0	$ 10.000
34	Complemento nutricional (nutrientes 62 g en 240 ml en 960 ml; energía (kcal) 252 1008; proteína (g) 12,6 50, grasa (g) 9,7 39; ácidos grasos monoinsaturados (g) 5,9 23,6; ácidos grasos poliinsaturados (g) 3,0 12,0; ácidos grasos saturados (g) 0,8 3,2; carbohidratos* (g) 31,6 126 - fibra dietaria (g) 3,6 14,0; colesterol (mg) 2,7 10,8)	Lata x 434 gramos		$ 57.143	19%	$ 10.857	$ 68.000
35	Corta uñas metalico	Unidad		$ 5.265	19%	$ 1.000	$ 6.265
36	Cubetas para fluor	Caja x 25		$ 43.800	0%	$ 0	$ 43.800
37	Cura estandar	Caja por 100 unidades		$ 6.000	0%	$ 0	$ 6.000
38	Densensibilizante dental - frasco o jeringa x 5 ml	Frasco x 5 ml		$ 45.000	0%	$ 0	$ 45.000
39	Desmineralizante	Frasco o jeringa x 5 ml		$ 72.550	0%	$ 0	$ 72.550
40	Detergente enzimático	Galon		$ 138.250	0%	$ 0	$ 138.250
41	Diclofenaco gel 1%	Tubo por 50		$ 11.450	0%	$ 0	$ 11.450
42	Difusor de aromaterapia eléctrico	Unidad		$ 243.697	19%	$ 46.302	$ 289.999
43	Electroestimulador de acupuntura	Unidad		$ 756.303	19%	$ 143.698	$ 900.001
44	Esparadrapo de tela en diferentes medidas por 5 unidades	Tubo por 5 rollos surtidos		$ 96.400	0%	$ 0	$ 96.400
45	Esparadrapo micropore de ½ pulgadas por 5 yardas	Rollo por 5 yardas		$ 4.500	0%	$ 0	$ 4.500
46	Esparadrapo micropore de 2 pulgadas por 5 yardas	Rollo por 5 yardas		$ 22.000	0%	$ 0	$ 22.000
47	Eugenol	Frasco de 15 ml		$ 15.000	0%	$ 0	$ 15.000
48	Eyectores de saliva - paquete por 100	Paq. X 100		$ 18.000	0%	$ 0	$ 18.000
49	Fixamicin nf	Frasco x 15 ml		$ 33.500	0%	$ 0	$ 33.500
50	Fluor gel para uso dental	Frasco x 500 ml		$ 12.605	19%	$ 2.395	$ 15.000
51	Gasa de uso odontológico	Paq. X 200		$ 10.000	0%	$ 0	$ 10.000
52	Gasa esteril sobre de 3 espojas	Caja por 20 unidades		$ 7.100	0%	$ 0	$ 7.100
53	Gasa tipo hospitalaria 90	Rollo de 90 a 100 yardas		$ 85.000	0%	$ 0	$ 85.000
54	Gel para manos antibacterial	Galon 3750 - 4000 cc		$ 80.000	0%	$ 0	$ 80.000
55	Gentamicina colirio	Frasco x 10 ml		$ 11.400	0%	$ 0	$ 11.400
56	Gorros desechables	Paquete x 100		$ 20.000	0%	$ 0	$ 20.000
57	Guantes quirurgicos talla l	Caja por 100 unidades 50 pares		$ 38.000	0%	$ 0	$ 38.000
58	Guantes quirurgicos talla m	Caja por 100 unidades 50 pares		$ 38.000	0%	$ 0	$ 38.000
59	Guantes quirurgicos talla s	Caja por 100 unidades 50 pares		$ 38.000	0%	$ 0	$ 38.000
60	Guayacolato de glicerilo	Frasco por 120 ml		$ 4.200	0%	$ 0	$ 4.200
61	Hidróxido de calcio pasta -kit b	Kit x 2 , kit base *12		$ 78.200	0%	$ 0	$ 78.200
62	Hipoclorito de sodio al 5% -	Frasco x 120 ml		$ 5.000	0%	$ 0	$ 5.000
63	Ibuprofeno 400 mg	Unidad por 400 mg		$ 150	0%	$ 0	$ 150
64	Instrumental básico de odontología - kit	Kit x 4		$ 25.110	19%	$ 4.771	$ 29.881

65	Ionomero de vidrio	Unidad		$ 297.500	0%	$ 0	$ 297.500
66	Ivermectina - 0.6%	Frasco x 5 ml		$ 16.800	0%	$ 0	$ 16.800
67	Jabón enzimático	Paquete x 12		$ 106.000	0%	$ 0	$ 106.000
68	Liquido revelador para placa dental	Frasco x 15 ml		$ 7.000	0%	$ 0	$ 7.000
69	Loratadina de 10 mg	Unidad		$ 167	0%	$ 0	$ 167
70	Lubricante para pieza de mano	Fco. X 500 ml		$ 84.240	19%	$ 16.006	$ 100.246
71	Magnetos 800 gauss	Caja x 100		$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000
72	Manteca de cacao	Caja por 100 unidades de 2.4 a 2.8 gramos		$ 35.000	0%	$ 0	$ 35.000
73	Muletas	Par capcidad de peso 95 kgs-peso 1.95 kgr aprox		$ 81.972	19%	$ 15.575	$ 97.547
74	Nitrofurazona	Frasco o tarro por		$ 38.400	0%	$ 0	$ 38.400
75	Omeprazol 20 mg	Unidad		$ 400	0%	$ 0	$ 400
76	Overoles - polainas lavables en antifluido	Unidad		$ 55.000	0%	$ 0	$ 55.000
77	Parches de electro /electrodos	Paquete x 4 unidades		$ 21.060	19%	$ 4.001	$ 25.061
78	Pasta para profilaxis	Unidad		$ 10.800	0%	$ 0	$ 10.800
79	Preservativos condón	Unidad		$ 2.200	0%	$ 0	$ 2.200
80	Repelente contra insectos	Barra por 50 gramos		$ 13.000	0%	$ 0	$ 13.000
81	Resina de fotocurado a2 -	Jeringa x 4 grs		$ 67.600	0%	$ 0	$ 67.600
82	Sabana desechable para camilla medida estandar	Unidad		$ 6.000	0%	$ 0	$ 6.000
83	Seda dental con cera rollo	400 metros		$ 9.244	19%	$ 1.756	$ 11.000
84	Sellantes de fosetas y fisuras	Unidad		$ 108.000	0%	$ 0	$ 108.000
85	Shampoo antipiojos cipermetrina 0.2%	Frasco por 60ml		$ 34.400	0%	$ 0	$ 34.400
86	Suero oral - sales rehidratantes	Sobre		$ 1.350	0%	$ 0	$ 1.350
87	Sulfadiazina de plata al 1%	Tubo por 30 gramos		$ 11.350	0%	$ 0	$ 11.350
88	Tapa bocas	Caja por 50 unidades		$ 75.000	0%	$ 0	$ 75.000
89	Termometro digital de punta	Unidad		$ 15.000	0%	$ 0	$ 15.000
90	Tiranervios - blíster x 10	Sobre x 10		$ 81.150	0%	$ 0	$ 81.150
91	Toallas en z	Paquete por 150 hojas		$ 9.315	19%	$ 1.770	$ 11.085
92	Vaselina	Unidad por 400 gramos		$ 12.200	0%	$ 0	$ 12.200
93	Venda en algodón de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad		$ 2.250	0%	$ 0	$ 2.250
94	Vendas elasticas de 2 pulgadas por 5 yardas	Unidad		$ 2.400	0%	$ 0	$ 2.400
95	Vendas elasticas de 3 pulgadas por 5 yardas	Unidad		$ 2.500	0%	$ 0	$ 2.500
96	Vendas elasticas de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad		$ 3.250	0%	$ 0	$ 3.250
97	Vendas elasticas de 5 pulgadas por 5 yardas	Unidad		$ 4.050	0%	$ 0	$ 4.050
98	Vibro masajeador percutor	Unidad		$ 324.000	19%	$ 61.560	$ 385.560
99	Yodopovidona espuma	Frasco por 120 ml		$ 17.400	0%	$ 0	$ 17.400
100	Yodopovidona solucion	Galon 3750 - 4000 cc		$ 90.000	0%	$ 0	$ 90.000
101	Tapabocas n95	Unidad				$ 0	$ 0

JOSE SIERRA DAVILA
Representante Legal
3003603086

Aesthetics &
Medical Solutions

Bogotá, 18 de Agosto de 2020

Srs.
IDIPRON
Atte. Sra. YVONNE ALEJANDRA AGUILAR
Ciudad

REFERENCIA: PRESENTACION COTIZACION

AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S., distribuidores, con alianzas en la industria: Médica, Farmacéutica, Biotecnológica, Estética y Belleza. Además de poseer convenios estratégicos para la distribución de insumos, reactivos y equipos, de marcas reconocidas a nivel nacional e internacional para la atención en áreas de la salud como:

- Urgencias
- Especialidades Quirúrgicas
- Anestesia
- Medicina interna
- Unidad de cuidados Intermedios
- Unidad de cuidados intermedios Pediátrica
- Ginecología y obstetricia
- Unidad Neonatal
- Pediatría
- Oncología
- Unidad de Quemados
- Consulta Externa y todas sus especialidades
- Enfermería
- Odontología y cirugía maxilofacial
- Optometría
- Clínica de Heridas
- Terapia física
- Nutrición
- Terapia Respiratoria
- Farmacia
- Laboratorio Clínico
- Bacteriología
- Radiología e imágenes Diagnosticas

Nuestro compromiso ofrecer mejores soluciones, integrales, que aporten eficiencia y eficacia a la prestación de los servicios de salud en nuestro país.

Aesthetics &
Medical Solutions

Brindamos soluciones que permitan a las entidades de salud, ofrecer a sus pacientes sin distinción un servicio preferencial, caracterizado por:

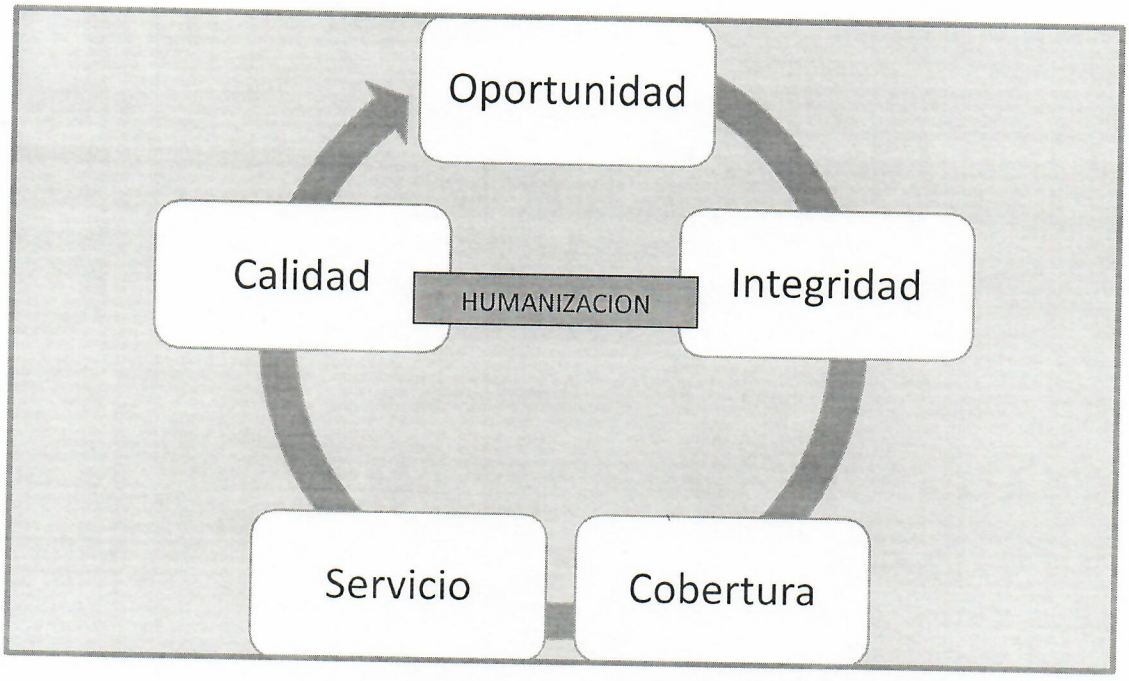

A continuación y de acuerdo a sus requerimientos presentamos nuestra propuesta económica de la siguiente forma:

PROPUESTA ECONOMICA

Item	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	Catidad	Precio Sin Iva	IVA	Valor IVA	PRECIO CON IVA
1	Aceites esenciales para masaje	Frasco X 5 ml	1	$ 32.773,11	19%	$6.227	$39.000
2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco X 10 ml	1	$ 36.450	19%	$8.550	$45.000
3	ACETAMINOFEN O PARACETAMOL ANALGESICO DE 500mg	UNIDAD	1	$ 250	0%	$0	$250
4	ACIDO HIPOCLOROSO	FRASCO PEAD X 500 SPRAY	1	$ 82.000	0%	$0	$82.000
5	Adhesivo de resina - Frasco de 6 ml .	FRASCO X 6 ML	1	$ 130.000	0%	$0	$130.000
6	adhesivo para resina de fotocurado	Frasco de 6 gramos	1	$ 130.000	0%	$0	$130.000
7	AGUA DESTILADA	BOLSA O FRSCO POR 500 ml	1	$ 3.200	0%	$0	$3.200

8	AGUA OXIGENADA	FRASCO POR 120 ML	1	$ 4.500	0%	$0	$4.500
9	Agujas de acupuntura	Caja x1000	1	$ 162.000	19%	$38.000	$200.000
10	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 350 ML	1	$ 9.000	0%	$0	$9.000
11	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 700 ML	1	$ 15.000	0%	$0	$15.000
12	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA FRASCO POR 3700 - 4000 ML	1	$ 70.000	0%	$0	$ 70.000
13	ALGODÓN DENTAL	PAQ. X 1000	1	$ 19.850	0%	$0	$19.850
14	ALGODÓN EN POMOS	PAQUETE X 40 GR	1	$ 3.200	0%	$0	$3.200
15	ANESTESIA CARPULE	CAJA X 50	1	$ 43.000	0%	$0	$43.000
16	APLICADORES EN MADERA O PLASTICOS	BOLSA POR 20 UNIDADES	1	$ 1.620	19%	$380	$2.000
17	BABEROS DESECHABLES PAQUETE X 12	PAQ. X 12	1	$ 10.000	0%	$0	$10.000
18	BAJALENGUAL EN MADERA O PLASTICO	PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	$ 1.377	19%	$323	$1.700
19	BATAS DESECHABLES ODONTOLOGICAS X 10	PAQUETE X 10	1	$ 100.000	0%	$0	$100.000
20	BETAMETASONA 0.05% CREMA	TUBO POR 40 GRAMOS	1	$ 9.900	0%	$0	$9.900
21	BLOQUEADOR SOLAR FPS 50	TUBO O FRASCO POR 120 GRAMOS	1	$ 39.690	19%	$9.310	$49.000
22	Bolsas para esterilización - Caja por 200 unidades	CAJA X 200	1	$ 137.000	0%	$0	$137.000
23	BOTIQUÍN CAJA PLASTICA con divisiones Sin Insumos	UNIDAD	1	$ 46.218	19%	$8.782	$55.000
24	BOTIQUÍN FIJO METALICO 50 x 35 x 15 cms Sin Insumos	UNIDAD	1	$ 177.633	19%	$41.667	$219.300
25	BOTIQUIN TIPO MORRAL	MORRAL INSUMOS	1	$ 230.000	0%	$0	$230.000
26	CALAMINA LOCION	UNIDAD POR 120 ML	1	$ 13.450	0%	$0	$13.450
27	CAMILLA DIVAN ENFERMERIA	UNIDAD	1	$ 355.914	19%	$83.486	$439.400
28	Careta de proteción	Unidad	1	$30.000	0%	$0	$30.000
29	CEFALEXINA 500mg	Unidad	1	$ 3.000	0%	$0	$3.000
30	Cepillos profilaxis	CAJA X 144	1	$ 65.000	0%	$0	$65.000
31	Cinta testigo	ROLLO X 50 MTS	1	$ 20.000	0%	$0	$20.000
32	CLORFERINAMINA 4 MILIGRAMOS	UNIDAD	1	$ 200	0%	$0	$200

33	CLOTRIMAZOL AL 1% CREMA TOPICA	TUBO POR 40 GRAMOS	1	$ 10.000	0%	$0	$10.000
34	COMPLEMENTO NUTRICIONAL (Nutrientes 62 g en 240 ml en 960 ml; Energía (kcal) 252 1008; Proteína (g) 12,6 50, Grasa (g) 9,7 39; Ácidos grasos monoinsaturados (g) 5,9 23,6; Ácidos grasos poliinsaturados (g) 3,0 12,0; Ácidos grasos saturados (g) 0,8 3,2; Carbohidratos* (g) 31,6 126 - Fibra dietaria (g) 3,6 14,0; Colesterol (mg) 2,7 10,8) Prowhey Net	Lata x 434 gramos	1	$ 57.143	19%	$10.857	$68.000
35	CORTA UÑAS METALICO	UNIDAD	1	$ 5.265	19%	$1.235	$6.500
36	Cubetas para fluor	CAJA X 25	1	$ 43.800	0%	$0	$43.800
37	CURA ESTANDAR	CAJA POR 100 UNIDADES	1	$ 6.000	0%	$0	$6.000
38	Densensibilizante dental - Frasco o Jeringa x 5 ml	FRASCO X 5 ML	1	$ 45.000	0%	$0	$45.000
39	Desmineralizante	FRASCO o JERINGA X 5 ML	1	$ 72.550	0%	$0	$72.550
40	Detergente enzimático	GALON	1	$ 138.250	0%	$0	$138.250
41	DICLOFENACO GEL 1%	TUBO POR 50 GRAMOS	1	$ 11.450	0%	$0	$11.450
42	Difusor de aromaterapia eléctrico	Unidad	1	$ 243.697	19%	$46.303	$290.000
43	Electroestimulador de acupuntura	Unidad	1	$ 756.303	19%	$143.697	$900.000
44	ESPARADRAPO DE TELA EN DIFERENTES MEDIDAS POR 5 UNIDADES	TUBO POR 5 ROLLOS SURTIDOS	1	$ 96.400	0%	$0	$96.400
45	ESPARADRAPO MICROPORE DE ½ PULGADAS POR 5 YARDAS	ROLLO POR 5 YARDAS	1	$ 4.500	0%	$0	$4.500
46	ESPARADRAPO MICROPORE DE 2 PULGADAS POR 5 YARDAS	ROLLO POR 5 YARDAS	1	$ 22.000	0%	$0	$22.000
47	eugenol	Frasco de 15 ml	1	$ 15.000	0%	$0	$15.000
48	Eyectores de saliva - Paquete por 100	PAQ. X 100	1	$ 18.000	0%	$0	$18.000
49	FIXAMICIN NF	Frasco x 15 ml	1	$ 33.500	0%	$0	$33.500
50	Fluor gel para uso dental	FRASCO X 500 ML	1	$ 12.605	19%	$2.395	$15.000
51	Gasa de uso odontológico	PAQ. X 200	1	$ 10.000	0%	$0	$10.000
52	GASA ESTERIL SOBRE DE 3 ESPOJAS	CAJA POR 20 UNIDADES	1	$ 7.100	0%	$0	$7.100

53	GASA TIPO HOSPITALARIA 90	ROLLO de 90 a 100 YARDAS	1	$ 85.000	0%	$0	$85.000
54	GEL PARA MANOS ANTIBACTERIAL	GALON 3750 - 4000 CC	1	$ 80.000	0%	$0	$80.000
55	GENTAMICINA COLIRIO	FRASCO X 10 ml	1	$ 11.400	0%	$0	$11.400
56	Gorros desechables	PAQUETE X 100	1	$ 20.000	0%	$0	$20.000
57	GUANTES QUIRURGICOS TALLA L	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 38.000	0%	$0	$ 38.000
58	GUANTES QUIRURGICOS TALLA M	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 38.000	0%	$0	$ 38.000
59	GUANTES QUIRURGICOS TALLA S	CAJA POR 100 UNIDADES 50 PARES	1	$ 38.000	0%	$0	$ 38.000
60	GUAYACOLATO DE GLICERILO	Frasco POR 120 ML	1	$ 4.200	0%	$0	$4.200
61	Hidróxido de calcio pasta - Kit B	KIT X 2 , kit base *12 Gr A 13 Gr aprox/acelerador*11 o 12 Gr aprox	1	$ 78.200	0%	$0	$78.200
62	Hipoclorito de sodio al 5% -	FRASCO X 120 ML	1	$ 5.000	0%	$0	$5.000
63	IBUPROFENO 400 mg	UNIDAD POR 400 mg	1	$ 150	0%	$0	$150
64	Instrumental básico de odontología - Kit	KIT X 4	1	$ 25.110	19%	$5.890	$31.000
65	IONOMERO DE VIDRIO	UNIDAD	1	$ 297.500	0%	$0	$297.500
66	IVERMECTINA - 0.6%	Frasco x 5 ML	1	$ 16.800	0%	$0	$16.800
67	Jabón enzimático	PAQUETE X 12	1	$ 106.000	0%	$0	$106.000
68	Liquido revelador para placa dental	FRASCO X 15 ML	1	$ 7.000	0%	$0	$7.000
69	LORATADINA DE 10 MG	UNIDAD	1	$ 167	0%	$0	$167
70	Lubricante para pieza de mano	FCO. X 500 ML	1	$ 84.240	19%	$19.760	$104.000
71	Magnetos 800 gauss	Caja x 100	1	$ 22.689	19%	$4.311	$27.000
72	MANTECA DE CACAO	CAJA POR 100 UNIDADES DE 2.4 A 2.8 GRAMOS	1	$ 35.000	0%	$0	$35.000
73	MULETAS	PAR CAPCIDAD DE PESO 95 KGS-PESO 1.95 KGR APROX	1	$ 81.972	19%	$19.228	$101.200
74	NITROFURAZONA	FRASCO O TARRO POR 40 GRAMOS	1	$ 38.400	0%	$0	$38.400

75	OMEPRAZOL 20 Mg	UNIDAD	1	$ 400	0%	$0	$400
76	Overoles - polainas Lavables En Antifluido	Unidad	1	$ 55.000	0%	$0	$55.000
77	Parches de electro /electrodos	Paquete x 4 Unidades	1	$ 21.060	19%	$4.940	$26.000
78	PASTA PARA PROFILAXIS	UNIDAD	1	$ 10.800	0%	$0	$10.800
79	Preservativos Condón	UNIDAD	1	$ 2.200	0%	$0	$2.200
80	REPELENTE CONTRA INSECTOS	BARRA POR 50 GRAMOS	1	$ 13.000	0%	$0	$13.000
81	Resina de fotocurado a2 -	JERINGA X 4 GRS	1	$ 67.600	0%	$0	$67.600
82	Seda Dental con Cera Rollo	400 metros	1	$ 9.244	19%	$1.756	$11.000
83	SELLANTES DE FOSETAS Y FISURAS	Unidad	1	$ 108.000	0%	$0	$108.000
84	SHAMPOO ANTIPIOJOS Cipermetrina 0.2%	FRASCO POR 60ML	1	$ 34.400	0%	$0	$34.400
85	SUERO ORAL - SALES REHIDRATANTES	SOBRE	1	$ 1.350	0%	$0	$1.350
86	SULFADIAZINA DE PLATA AL 1%	TUBO POR 30 GRAMOS	1	$ 11.350	0%	$0	$11.350
87	TAPA BOCAS	CAJA POR 50 UNIDADES	1	$ 75.000	0%	$0	$75.000
88	TERMOMETRO DIGITAL DE PUNTA	UNIDAD	1	$ 15.000	0%	$0	$15.000
89	TERMOMETRO DIGITAL PISTOLA	UNIDAD	1	$ 550.000	0%	$0	$550.000
90	Tiranervios - Blíster x 10	SOBRE X 10	1	$ 81.150	0%	$0	$81.150
91	TOALLAS EN Z	PAQUETE POR 150 HOJAS	1	$ 9.315	19%	$2.185	$11.500
92	VASELINA	UNIDAD POR 400 GRAMOS	1	$ 12.200	0%	$0	$12.200
93	VENDA EN ALGODÓN DE 4 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 2.250	0%	$0	$2.250
94	VENDAS ELASTICAS DE 2 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 2.400	0%	$0	$2.400
95	VENDAS ELASTICAS DE 3 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 2.500	0%	$0	$2.500
96	VENDAS ELASTICAS DE 4 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 3.250	0%	$0	$3.250
97	VENDAS ELASTICAS DE 5 PULGADAS POR 5 YARDAS	UNIDAD	1	$ 4.050	0%	$0	$4.050
98	Vibro Masajeador percutor	Unidad	1	$ 324.000	19%	$76.000	$400.000
99	YODOPOVIDONA ESPUMA	FRASCO POR 120 ML	1	$ 17.400	0%	$0	$17.400
100	yodopovidona solucion	GALON 3750 - 4000 CC	1	$ 90.000	0%	$0	$90.000
101	Sabana desechable camilla	UNIDAD	1	$ 6.000	0%	$0	$6.000

VALIDEZ DE LA OFERTA: Esta propuesta tiene valides de cuarenta y cinco (45) días a partir de su presentación.

Este documento no puede considerarse ni produce los efectos de un precontrato, contrato o tratativas preliminares. Para dicho efecto se debe efectuar contrato del mismo.

La formalización de la aceptación de la oferta deberá ser en forma escrita ya sea por correo o email mediante orden de compra.

FORMA DE PAGO: A convenir.

Firma: _____
AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 900567130-8
Representante Legal: Camilo Andrés Cardona Rojas
Cédula de Ciudadanía: 79.847.700 de Bogotá
Dirección: Av. Esperanza # 96 – 10 Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 7454580 Ext 140
Correo Electrónico: camilo.cardona@amsolutions.com.co

Aesthetics &
Medical Solutions

Rad.Nr.: 2020IE6138 GM
Fec.Radic:28/08/2020 05:24:07

5200

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2020

PARA: MARÍA ISABEL BERNAL LOPEZ
Gerente Proyecto de Inversión 7720

DE: ÁREA ALMACÉN E INVENTARIOS

ASUNTO: Respuesta memorando 2020IE6061 de 26 de agosto 2020

Cordial saludo,

De manera atenta y dando respuesta a memorando del asunto, adjunto la Certificación de Existencias No.102.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

GRACIELA ROBAYO BARACALDO
Profesional Universitario Código 219, Grado 08
almacen@idipron.gov.co

Anexo: lo enunciado en 3 folios

Proyectó: Martha Moreno B. – Contratista
Revisó: Graciela Robayo B. Profesional Universitario 219

Certificación No.102

La suscrita Profesional Universitario asignada de IDIPRON, se permite certificar que las existencias de bienes en bodega correspondiente a los elementos solicitados a través del memorando con número de radicación 2020IE6061 con destino al Proyecto 7720, son las siguientes:

DESCRIPCIÓN ELEMENTO		Unidad de Medida	CANTIDADES	
			Solicitadas	Existencias
1	Aceites esenciales para masaje	Frasco x 5 ml	Sin especificar	0
2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco x 10 ml	Sin especificar	0
3	Acetaminofén o paracetamol	Unidad	Sin especificar	0
4	Acido hipocloroso	Frasco pead x 500 spray	Sin especificar	0
5	Adhesivo para resina de fotocurado	Frasco de 6 gramos	Sin especificar	0
6	Agua destilada	500 ml	Sin especificar	0
7	Agua oxigenada	Frasco por 120 ml	Sin especificar	0
8	Agujas de acupuntura	Caja x1000	Sin especificar	0
9	Alcohol antiséptico	Botella frasco x 350 ml	Sin especificar	0
10	Alcohol antiséptico	Botella frasco x 700 ml	Sin especificar	0
11	Algodón dental	Paq. X 1000	Sin especificar	0
12	Algodón en pomos	Paquete x 40 gr	Sin especificar	0
13	Anestesia cárpale	Caja x 50	Sin especificar	0
14	Aplicadores en madera o plásticos	Bolsa por 20 unidades	Sin especificar	0
15	Baberos desechables paquete x 12	Paq. X 12	Sin especificar	0

16	Bajalengual en madera o plástico	Paquete por 20 unidades	Sin especificar	0
17	Batas desechables odontológicas x 10	Paquete x 10	Sin especificar	0
18	Betametasona 0.05% crema	Tubo por 40 gramos	Sin especificar	0
19	Bloqueador solar fps 50	Tubo o frasco x 120 gramos	Sin especificar	0
20	Bolsas para esterilización -	Caja x 200 unidades	Sin especificar	0
21	Botiquín caja plástica	Unidad	Sin especificar	0
22	Botiquín fijo metálico	Unidad	Sin especificar	0
23	Botiquín tipo morral	Morral insumos	Sin especificar	0
24	Calamina loción	Unidad por 120 ml	Sin especificar	0
25	Camilla diván enfermería	Unidad	Sin especificar	0
26	Cefalexina 500mg	Unidad	Sin especificar	0
27	Cepillos profilaxis	Caja x 144	Sin especificar	0
28	Cinta testigo	Rollo x 50 mts	Sin especificar	0
29	Clorferinamina 4 miligramos	Unidad	Sin especificar	0
30	Clotrimazol al 1% crema tópica	Tubo por 40 gramos	Sin especificar	0
31	Complemento	Lata x 434 gramos	Sin especificar	0
32	Corta uñas metálico	Unidad	Sin especificar	0
33	Cubetas para flúor	Caja x 25	Sin especificar	0
34	Cura estándar	Caja por 100 unidades	Sin especificar	0

35	Densensibilizante dental - frasco o jeringa x 5 ml	Frasco x 5 ml	Sin especificar	0
36	Desmineralizarte	Frasco o jeringa x 5 ml	Sin especificar	0
37	Detergente enzimático	Galón	Sin especificar	0
38	Diclofenaco gel 1%	Tubo por 50 gramos	Sin especificar	0
39	Difusor de aromaterapia	Unidad	Sin especificar	0
40	Electro estimulador de acupuntura	Unidad	Sin especificar	0
41	Esparadrapo de tela en diferentes medidas por 5 unidades	Tubo por 5 rollos surtidos	Sin especificar	*
42	Esparadrapo micropore de ½	Rollo por 5 yardas	Sin especificar	0
43	Eugenol	Frasco de 15 ml	Sin especificar	0
44	Eyectores de saliva -	Paq. X 100	Sin especificar	0
45	Fixamicin nf	Frasco x 15 ml	Sin especificar	0
46	Flúor gel para uso dental	Frasco x 500 ml	Sin especificar	0
47	Gasa de uso odontológico	Paq. X 200	Sin especificar	0
48	Gasa estéril sobre de 3 esponjas	Caja por 20 unidades	Sin especificar	0
49	Gasa tipo hospitalaria 90	Rollo de 90 a 100 yardas	Sin especificar	*
50	Gentamicina colirio	Frasco x 10 ml	Sin especificar	0
51	Gorros desechables	Paquete x 100	Sin especificar	0
52	Guayacolato	Frasco por 120 ml	Sin especificar	0
53	Hidróxido de calcio pasta - kit b	Aprox/acelerador*11 o	Sin especificar	0
54	Hipoclorito de sodio al 5% -	Frasco x 120 ml	Sin especificar	0

55	Ibuprofeno 400 mg	Unidad por 400 mg	Sin especificar	0
56	Instrumental básico de odontología - kit	Kit x 4	Sin especificar	0
57	Ionomero de vidrio	Unidad	Sin especificar	0
58	Ivermectina - 0.6%	Frasco x 5 ml	Sin especificar	0
59	Jabón enzimático	Paquete x 12	Sin especificar	0
60	Liquido revelador para placa dental	Frasco x 15 ml	Sin especificar	0
61	Loratadina de 10 mg	Unidad	Sin especificar	0
62	Lubricante para pieza de mano	Fco. X 500 ml	Sin especificar	0
63	Magnetos 800 gauss	Caja x 100	Sin especificar	0
64	Manteca de cacao	2.8 gramos	Sin especificar	0
65	Muletas	1,95 kgr aprox	Sin especificar	0
66	Nitrofurazona	40 gramos	Sin especificar	0
67	Omeprazol 20 mg	Unidad	Sin especificar	0
68	Parches de electro	Paquete x 4 unidades	Sin especificar	0
69	Pasta para profilaxis	Unidad	Sin especificar	0
70	Preservativos condón	Unidad	Sin especificar	350
71	Repelente contra insectos	Barra por 50 gramos	Sin especificar	0
72	Resina de fotocurado a2 -	Jeringa x 4 grs	Sin especificar	0
73	Seda dental con cera rollo	400 metros	Sin especificar	0
74	Sellantes de fosetas y fisuras	Unidad	Sin especificar	0

75	Shampoo antipiojos	Frasco por 60ml	Sin especificar	0
76	Suero oral - sales	Sobre	Sin especificar	0
77	Sulfadiazina de plata al 1%	Tubo por 30 gramos	Sin especificar	0
78	Tiranervios - blíster x 10	Sobre x 10	Sin especificar	0
79	Vaselina	Unidad por 400 gramos	Sin especificar	0
80	Venda en algodón de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	Sin especificar	0
81	Vendas elásticas de 2 pulgadas por 5 yardas	Unidad	Sin especificar	0
82	Vendas elásticas de 3 pulgadas por 5 yardas	Unidad	Sin especificar	0
83	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	Sin especificar	0
84	Vendas elásticas de 5 pulgadas por 5 yardas	Unidad	Sin especificar	0
85	Vibro masajeador percutor	Unidad	Sin especificar	0
86	Yodopovidona espuma	Frasco por 120 ml	Sin especificar	0
87	Yodopovidona solución	Galón 3750 - 4000 cc	Sin especificar	0
88	Sabana desechable camilla	Unidad	Sin especificar	0

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de agosto de 2020, para efectos de adelantar el correspondiente proceso de contratación.

NOTA ACLARATORIA:

Para ítem 41, se certifican 24 tubos de esparadrapo

Ítem 49, se certifica 15 rollos de gasa x 100 yardas

GRACIELA ROBAYO BARACALDO
Profesional Universitario asignada
del Área de Almacén e Inventarios
almacen@idipron.gov.co

Proyectó: Martha Milena Campos F.
Elaboró: Martha Moreno B.
Revisó: Sara Ma. Fajardo

BOGOTÁ | IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-013 V:-07 – 03/01/2020

MEMORANDO

7000

Fecha:

PARA: **HILDA GRACIELA ROBAYO**
Responsable Almacén

DE: **MARIA ISABEL BERNAL LOPEZ**
Subdirección Técnica De Métodos Educativos Y Operativa
Proyecto de Inversión 7720

ASUNTO: Solicitud de Inexistencia Insumos

Cordial Saludo

Por medio de la presente solicito amablemente colaboración de la expedición de la certificación de inexistencia de los siguientes insumos cuyo objeto contractual es: Contratar el suministro de medicamentos, insumos de enfermería, mitigación, higiene oral y nutrición para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNA, atendidos en las Unidades de Protección Integral y equipamiento de los botiquines de las sedes administrativas del Idipron, lo elementos que se solicitaran en el proceso será los siguientes:

Item	Descripción ítem	Unidad de medida	Cantidad Existen Área De Almacén
1	Aceites esenciales para masaje	Frasco x 5 ml	
2	Aceites esenciales para pebetero	Frasco x 10 ml	
3	Acetaminofén o paracetamol	Unidad	
4	Acido hipocloroso	Frasco pead x 500 spray	
5	Adhesivo para resina de fotocurado	Frasco de 6 gramos	
6	Agua destilada	500 ml	
7	Agua oxigenada	Frasco por 120 ml	
8	Agujas de acupuntura	Caja x1000	

9	Alcohol antiséptico	Botella frasco x 350 ml	
10	Alcohol antiséptico	Botella frasco x 700 ml	
11	Algodón dental	Paq. X 1000	
12	Algodón en pomos	Paquete x 40 gr	
13	Anestesia cárpale	Caja x 50	
14	Aplicadores en madera o plásticos	Bolsa por 20 unidades	
15	Baberos desechables paquete x 12	Paq. X 12	
16	Bajalengual en madera o plástico	Paquete por 20 unidades	
17	Batas desechables odontológicas x 10	Paquete x 10	
18	Betametasona 0.05% crema	Tubo por 40 gramos	
19	Bloqueador solar fps 50	Tubo o frasco x 120 gramos	
20	Bolsas para esterilización -	Caja x 200 unidades	
21	Botiquín caja plástica	Unidad	
22	Botiquín fijo metálico	Unidad	
23	Botiquín tipo morral	Morral insumos	
24	Calamina loción	Unidad por 120 ml	
25	Camilla diván enfermería	Unidad	
26	Cefalexina 500mg	Unidad	
27	Cepillos profilaxis	Caja x 144	
28	Cinta testigo	Rollo x 50 mts	
29	Clorferinamina 4 miligramos	Unidad	
30	Clotrimazol al 1% crema tópica	Tubo por 40 gramos	
31	Complemento	Lata x 434 gramos	
32	Corta uñas metálico	Unidad	

33	Cubetas para flúor	Caja x 25	
34	Cura estándar	Caja por 100 unidades	
35	Densensibilizante dental - frasco o jeringa x 5 ml	Frasco x 5 ml	
36	Desmineralizarte	Frasco o jeringa x 5 ml	
37	Detergente enzimático	Galón	
38	Diclofenaco gel 1%	Tubo por 50 gramos	
39	Difusor de aromaterapia	Unidad	
40	Electro estimulador de acupuntura	Unidad	
41	Esparadrapo de tela en diferentes medidas por 5 unidades	Tubo por 5 rollos surtidos	
42	Esparadrapo micropore de ½	Rollo por 5 yardas	
43	Eugenol	Frasco de 15 ml	
44	Eyectores de saliva -	Paq. X 100	
45	Fixamicin nf	Frasco x 15 ml	
46	Flúor gel para uso dental	Frasco x 500 ml	
47	Gasa de uso odontológico	Paq. X 200	
48	Gasa estéril sobre de 3 esponjas	Caja por 20 unidades	
49	Gasa tipo hospitalaria 90	Rollo de 90 a 100 yardas	
50	Gentamicina colirio	Frasco x 10 ml	
51	Gorros desechables	Paquete x 100	
52	Guayacolato	Frasco por 120 ml	
53	Hidróxido de calcio pasta - kit b	Aprox/acelerador*11 o	
54	Hipoclorito de sodio al 5% -	Frasco x 120 ml	
55	Ibuprofeno 400 mg	Unidad por 400 mg	
56	Instrumental básico de odontología - kit	Kit x 4	

57	Ionomero de vidrio	Unidad	
58	Ivermectina - 0.6%	Frasco x 5 ml	
59	Jabón enzimático	Paquete x 12	
60	Liquido revelador para placa dental	Frasco x 15 ml	
61	Loratadina de 10 mg	Unidad	
62	Lubricante para pieza de mano	Fco. X 500 ml	
63	Magnetos 800 gauss	Caja x 100	
64	Manteca de cacao	2.8 gramos	
65	Muletas	1,95 kgr aprox	
66	Nitrofurazona	40 gramos	
67	Omeprazol 20 mg	Unidad	
68	Parches de electro	Paquete x 4 unidades	
69	Pasta para profilaxis	Unidad	
70	Preservativos condón	Unidad	
71	Repelente contra insectos	Barra por 50 gramos	
72	Resina de fotocurado a2 -	Jeringa x 4 grs	
73	Seda dental con cera rollo	400 metros	
74	Sellantes de fosetas y fisuras	Unidad	
75	Shampoo antipiojos	Frasco por 60ml	
76	Suero oral - sales	Sobre	
77	Sulfadiazina de plata al 1%	Tubo por 30 gramos	
78	Tiranervios - blíster x 10	Sobre x 10	
79	Vaselina	Unidad por 400 gramos	
80	Venda en algodón de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	
81	Vendas elásticas de 2 pulgadas por 5	Unidad	

	yardas		
82	Vendas elásticas de 3 pulgadas por 5 yardas	Unidad	
83	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 5 yardas	Unidad	
84	Vendas elásticas de 5 pulgadas por 5 yardas	Unidad	
85	Vibro masajeador percutor	Unidad	
86	Yodopovidona espuma	Frasco por 120 ml	
87	Yodopovidona solución	Galón 3750 - 4000 cc	
88	Sabana desechable camilla	Unidad	

Atentamente

MARIA ISABEL BERNAL LOPEZ
Subdirección Técnica De Métodos Educativos Y Operativa
submetodosoperativo@idipron.gov.co
Proyecto de Inversión 7720

Anexo lo enunciado en Nº () Folios

Proyectó: Pablo Emigdio Matallana Cañon – 1373/2020 Área de Salud
Reviso: Yvonne Alejandra Agilar Charry – Responsable Área de Salud

BOGOTÁ | IDIPRON

MEMORANDO

7000

Bogotá D.C. agosto 28 de 2020

PARA: LUZ MIRIAM BOTERO SERNA
Oficina Asesora Jurídica

DE: MARIA ISABEL BERNAL LOPEZ
Subdirector Técnico
Subdirección de Métodos Educativos y Operativa
Gerente Proyecto 7720

ASUNTO: Solicitud para adelantar Proceso de Selección

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito hacer entrega de los documentos requeridos para adelantar el proceso de selección con el siguiente objeto "*Contratar el suministro de medicamentos, insumos de enfermería, mitigación, higiene oral y nutrición para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNA, atendidos en las Unidades de Protección Integral y equipamiento de los botiquines de las sedes administrativas del IDIPRON"*.

- Formato Requerimientos técnicos procesos de contratación de bienes, productos, obras y/o servicios.
- CDP 2020003621
- Estudio de Mercado
- Oficio 2020IE6061 solicitud de existencias
- Certificación Existencias No. 102
- Fichas Técnicas
- Solicitud Requerimiento ambiental
- Respuesta Requerimiento Ambiental
- Cotización proveedores

Cordialmente,

MARIA ISABEL BERNAL LOPEZ
Subdirector Técnico
SUBDIRECCION DE METODOS EDUCATIVOS Y OPERATIVA
Gerente Proyecto 7720

Anexo lo enunciado en Pdf.

Proyectó: Ángela María Pérez Mojica – Contratista STMEO
Revisó: Gina Marcela Alvarado – Contratista STMEO
Revisó Mayer Fernando Bajaca Coordinador Proyecto 971

IDIPRON

Servicio Medico <salud@idipron.gov.co>

Requerimiento ambiental

Servicio Medico <salud@idipron.gov.co> 20 de agosto de 2020 a las 16:15
Para: Gestion Ambiental Idipron <gestionambiental@idipron.gov.co>

Cordial saludo Equipo de Ambiente

Por medio de la presente solicito su amable colaboración, en la expedición de la certificación del requerimiento ambiental para el siguiente proceso:

Objeto: Suministro insumos enfermería, mitigación, higiene oral, nutrición para NNAJ de upi y botiquines sedes administrativas

Atentamente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ IDIPRON

YVONNE ALEJANDRA AGUILAR CHARRY
ÁREA DE SALUD
Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud
Tel: 3006942984

Requerimeinto Insumso de Enfermeria 14 de agosto 2020.docx
68K

IDIPRON

Servicio Medico <salud@idipron.gov.co>

Requerimiento ambiental

Gestion Ambiental Idipron <gestionambiental@idipron.gov.co> 20 de agosto de 2020 a las 16:57
Para: Servicio Medico <salud@idipron.gov.co>

Cordial saludo

Dando alcance a la solicitud, se establece el siguiente criterio ambiental: El contratista se compromete a entregar los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el ambientalmente. (cajas de cartón etc.)

Quedamos atentos

[Texto citado oculto]

> [Texto citado oculto]
>
> *Si no es necesario, no imprima este correo. En IDIPRON la gestíon ambiental es de todos.*

--

--
Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ IDIPRON

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

Tel: 3779997 Ext. 1017

Si no es necesario, no imprima este correo. En IDIPRON la gestíon ambiental es de todos.